



RESOLUCIÓN N° 149/07/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE ENCOMENDAR AL PROF. ARQ. JOSE INSFRAN, DECANO DE LA FADA, MANTENER UNA REUNIÓN CON EL PROF. ARQ. CARLOS SOSA RABITO, A FIN DE ACLARAR LO SUCEDIDO.-

San Lorenzo, 08 de marzo de 2022
Acta N° 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1280 del 08/03/2022 de la Prof. Arq. ANGELA FATECHA, Coordinadora del Área de Historia y Patrimonio, por el cual solicita sanción correspondiente por falta grave cometida por el Prof. Arq. Carlos Sosa Rabito y la desvinculación inmediata del docente de la Coordinación de Historia y Patrimonio.-

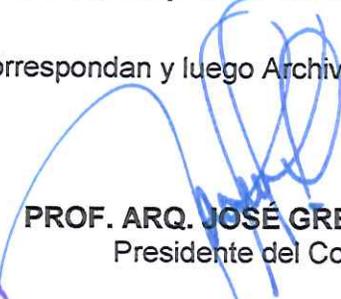
POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: ENCOMENDAR al Prof. Arq. JOSE INSFRAN, Decano de la FADA, mantener una reunión con el Prof. Arq. CARLOS SOSA RABITO, a fin de aclarar lo sucedido.-

Art. 2°: COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo